

Facultad de Ciencias

Graduado/a en Matemáticas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Curvas Algebraicas
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Curvas Algebraicas	Código: 549580903
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Graduado/a en Matemáticas - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: EVELIA ROSA GARCIA BARROSO						
- Grupo:						
General						
- Nombre: EVELIA ROSA						
- Apellido: GARCIA BARROSO						
- Departamento: Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa						
- Área de conocimiento: Álgebra						
Contacto						
- Teléfono 1: 922318159						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: ergarcia@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:00	19:00		Chat aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	17:00		Chat aula virtual
Observaciones: Además hay disponible en el aula virtual, desde el principio del cuatrimestre, un foro general de la asignatura donde se puede plantear dudas, preguntas,...relacionadas con la asignatura. También existe la posibilidad de usar la mensajería interna del campus virtual.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	40,00 %
Examen en convocatorias oficiales (entrega de proyecto o examen oral según proceda y se detalla en comentarios adicionales)	60,00 %

Comentarios

En general, la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje por el estudiante se verificará mediante una combinación de evaluación continua y examen final. La primera podrá constar de pruebas escritas (realizadas en fecha avisada previamente o bien por sorpresa sin fecha avisada previamente), exposiciones orales, entrega de trabajos, participación en el aula y en tutorías,...

Siendo X la calificación del examen realizado en convocatorias oficiales y C la calificación de la evaluación continua, la calificación final será

1) la máxima entre la del examen final y la obtenida ponderándola con la de la evaluación continua, dándole a esta última un peso del 40%, es decir

Calificación final= $\max \{X; 0,6 \cdot X + 0,4 \cdot C\}$ siempre y cuando X sea al menos igual a 4;

2) X cuando la calificación del examen final sea menor que 4.

Los tipos de pruebas que se realizarán tanto en evaluación continua como en el examen final serán pruebas de desarrollo.

Las ponderaciones que se recogen en la siguiente tabla corresponden a la fórmula $0,6 \cdot X + 0,4 \cdot C$.

Si en las fechas correspondientes a los exámenes de esta asignatura en las convocatorias oficiales de junio, o julio o septiembre, las medidas de alejamiento social hacen imposible la realización de dichos exámenes de forma presencial, entonces se desarrollarán según se detalla a continuación.

1) Para aquellos estudiantes que han aprobado al menos el 50 % de las tareas evaluables realizadas durante las semanas de impartición de docencia, el examen final consistirá en el desarrollo y entrega de un proyecto. La entrega del proyecto debe realizarse vía el aula virtual antes del 24 de mayo de 2020.

2) Para aquellos estudiantes que no han aprobado al menos el 50 % de las tareas evaluables realizadas durante las semanas de impartición de docencia, o habiendo aprobado al menos un 50% de dichas tareas, no haya aprobado el proyecto descrito en el apartado anterior, el examen final consistirá en un examen oral. Dicho examen oral tendrá lugar en las fechas programadas por la Sección de Matemáticas para los exámenes de la asignatura en las convocatorias oficiales.